

REPERTORIO N° 77.....

Suscal, 22 de Marzo del 2014..

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CARGA PESADA
CHUYACocha S.A. COCACHUYASA.
SUSCAL- CAÑAR – ECUADOR**

Suscal 22 de Marzo del 2014.

Señor
SANTOS LOJA YUPANGUI
Ciudad.-

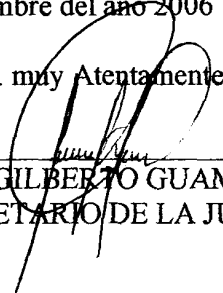
De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CHUYACocha S.A. COCACHUYASA, en Sesión realizada el día veintiuno de Marzo del año dos mil catorce, de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, ha procedido a nombrarle GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso de un año a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Con este nombramiento usted tendrá la REPRESENTACION LEGAL, de conformidad con los Estatutos. dispuesto en el Artículo Trigésimo Séptimo.

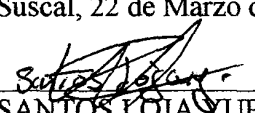
Para los fines legales pertinentes, hago constar que la Escritura Pública en la que consta sus atribuciones fue otorgada en la ciudad de Cuenca ante el Notario Sexto del Cantón a cargo del Doctor René Durán Andrade, en fecha 24 de Octubre del año 2006 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Suscal con el Nro. 005 de fecha 21 de Noviembre del año 2006

De Ud. muy Atentamente


LUIS GILBERTO GUAMÁN GUALPA
SECRETARIO DE LA JUNTA



YO, SANTOS LOJA YUPANGUI, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CHUYACocha S.A. COCACHUYASA.
Suscal, 22 de Marzo del 2014.


SANTOS LOJA YUPANGUI
GERENTE GENERAL.

DOCTOR CÉSAR AUGUSTO CÁRDENAS OCHOA, NOTARIO PRIMERO
DEL CANTÓN SUSCAL:

DOY FE: Que el presente documento, en base a lo establecido en el artículo
dieciocho, numeral dos, de la Ley Notarial, queda Protocolizado y agregado al
archivo de documentos habilitantes de la Notaria a mi cargo.

En fe de ello sello y firmo en Suscal, a 24 de Marzo del año 2.014.

EL NOTARIO


Dr. César Cardenas O.
Notaria Primera del Cantón Suscal



Doctor César Augusto Cárdenas Ochoa.- Notario Primero del
cantón Suscal

DOY FE: que la presente fotocopia es igual al documento Protocolizado,
el mismo que esta Archivado en la Notaría a mi cargo.

En fe de ello sello y firmo en Suscal a 24 de marzo del año 2.014.

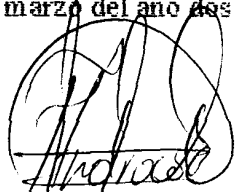
EL NOTARIO


Dr. César Cardenas O.
Notaria Primera del Cantón Suscal



Queda, inscrito bajo el numero 03 del Registro Mercantil, el presente Nombramiento.

Suscal a veintiocho dias de mes de marzo del año dos mil catorce.- EL REGISTRADOR


ABG. OSWALDO ANORADE
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN SUSCAL (E)

